


**GRUPO CARDIOLÓGICO DE OCCIDENTE LTDA.**  
**NIT. 800.096.895-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2022**  
**Santiago de Cali - Valle del Cauca**  
**(Expresados en Miles de Pesos)**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**Fecha de Publicación: 26 de abril de 2023**

			<u>Diciembre</u> <u>2022</u>			<u>Diciembre</u> <u>2022</u>
1	<b>ACTIVO</b>	<b>NOTA</b>		2	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
11	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	(6)		21		
1105	CAJA		\$ 1.389	2105	PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGIROS	(11)
1110	BANCOS		84.415	2120	BANCOS NACIONALES	\$ 4.238
1120	CUENTAS DE AHORRO		193.598	**	PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGIROS	4.238
1225	CERTIFICADOS DE DEPOSITO		<u>516.992</u>			
**	EFFECTIVO EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		796.394	22	<b>CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	(12 y 20)
13	<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	(7 y 20)		2205	PROVEEDORES NACIONALES	5.409
1305	CLIENTES		405.074	2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	147.765
1306	GIROS PARA ABONO CARTERA PENDIENTES POR LEGALIZAR		0	2360	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	1.604.484
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS		21.533	2365	RETENCIONES DE IMPUESTOS	133.765
1345	INGRESOS POR COBRAR		1.783.120	2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	<u>2.395</u>
1380	DEUDORES VARIOS		25.618	**	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.893.818
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		<u>0</u>	24	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	(8)
**	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.235.345	2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0
13	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	(8)		2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<u>1.294</u>
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		<u>35.429</u>	**	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.294
**	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		35.429	25		
17	<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>			2505	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	(13)
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		<u>13.774</u>	2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	8.309
**	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		13.774	2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	929
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u><u>3.080.942</u></u>	2525	VACACIONES	<u>5.561</u>
				**	BENEFICIOS A EMPLEADOS	14.799
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u><u>1.914.149</u></u>
12	<b>INVERSIONES EN ASOCIADAS</b>	(9)			<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
1205	INVERSIONES EN ASOCIADAS		<u>37.932.867</u>	27	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	(8)
**	INVERSIONES EN ASOCIADAS		37.932.867	2725	IMPUESTO DIFERIDO	<u>28.566</u>
15	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)		**	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	28.566
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		129.493		<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u><u>28.566</u></u>
1524	EQUIPO DE OFICINA		42.366		<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><u>1.942.715</u></u>
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		54.809	3	<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	(14)
1532	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO		472.810	3105	CAPITAL	100.000
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		<u>(566.626)</u>	3305	RESERVAS	165.797
**	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		132.852	3605	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.092.266
18	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			3705	RESULTADOS ACUMULADOS	<u>37.855.232</u>
1895	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		<u>9.349</u>	**	<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<u><u>39.213.295</u></u>
**	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		9.349		<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u><u>\$ 41.156.010</u></u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u><u>38.075.068</u></u>			
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>\$ 41.156.010</u></u>			


Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



  
**JORGE ENRIQUE DAGER FERNÁNDEZ**  
 Representante Legal (\*)

  
**RODRIGO PATIÑO AGUIRRE**  
 Contador (\*)  
 T.P. 35968-T

  
**MAURICIO BOLAÑOS MEDINA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 29496 - T


Véase mi dictamen del 20 de febrero de 2023  
 Miembro de BMA Consultants S.A.S.

**GRUPO CARDIOLÓGICO DE OCCIDENTE LTDA.**  
**NIT. 800.096.895-9**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por el periodo comprendido entre el 20 y el 31 de diciembre de 2022**  
**Santiago de Cali - Valle del Cauca**  
**(Expresados en Miles de Pesos, excepto la utilidad neta por acción)**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**Fecha de Publicación: 26 de abril de 2023**

	NOTA	Diciembre 20 al 31 de 2022
<b>41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	(15 y 20)	
4125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		\$ 24.760
<b>** OPERACIONALES</b>		<u>24.760</u>
<b>6 COSTO DE VENTA</b>	(16 y 20)	
<b>61 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		
6125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		(29.054)
<b>** COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<u>(29.054)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>(4.294)</b>
<b>42 OTROS INGRESOS</b>	(17 y 20)	
4250 RECUPERACIONES		8.942
4255 INDEMNIZACIONES		0
4295 DIVERSOS		0
<b>OTROS INGRESOS</b>		<u>8.942</u>
<b>51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	(16 y 20)	
5105 GASTOS DEL PERSONAL		(6.548)
5110 HONORARIOS		(2.700)
5115 IMPUESTOS		(1.409)
5120 ARRENDAMIENTOS		(210)
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		0
5130 SEGUROS		(261)
5135 SERVICIOS		(1.376)
5140 GASTOS LEGALES		0
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		0
5150 ADECUACION E INSTALACIONES		0
5160 DEPRECIACIONES		(184)
5195 DIVERSOS		(7.852)
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<u>(20.540)</u>
<b>53 OTROS GASTOS</b>	(17 y 20)	
5305 GASTOS BANCARIOS		(644)
5350 DIVERSOS		0
<b>OTROS GASTOS</b>		<u>(644)</u>
		<u>(12.242)</u>
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(16.536)</b>
4215 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES (METODO DE PARTICIPACION)		1.102.784
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	(18)	
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS		525
INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>525</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	(18)	
5305 INTERESES		(54)
COSTOS FINANCIEROS		<u>(54)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>		<u>471</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>1.086.719</b>
<b>54 GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	(8)	
5405 CORRIENTE		5.527
5415 DIFERIDO		20
		<u>5.547</u>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		<b>\$ 1.092.266</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
3705 VALUACION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS		141.853
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<u>141.853</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>\$ 1.234.119</b>
<b>RESULTADO NETO POR ACCIÓN, EN PESOS</b>	(19)	<b>\$ 10.922,66</b>

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

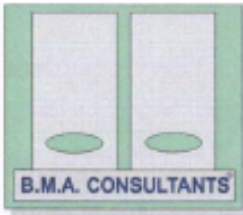
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**JORGE ENRIQUE DAGER FERNÁNDEZ**  
 Representante Legal (\*)

  
**RODRIGO PATIÑO AGUIRRE**  
 Contador (\*)  
 T.P. 35968-T

  
**MAURICIO BOLAÑOS MEDINA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 29496 - T

Véase mi dictamen del 20 de febrero de 2023  
 Miembro de BMA Consultants S.A.S.



B.M.A. CONSULTANTS  
BUSINESS MANAGEMENT ASSURANCE S.A.S.  
ASESORES Y AUDITORES EMPRESARIALES  
NIT 900.024.683 - 9

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Junta de Socios  
GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 20 y el 31 de diciembre de 2022, y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 20 y el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

#### **Fundamentos de la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante lo corrido del año 2022:

Señores Junta de Socios  
GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA.  
Informe del Revisor Fiscal  
20 de febrero de 2023  
Página 3 de 3

- a) La contabilidad de la Entidad, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el periodo de 2022, en mi concepto, nada llamo mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, y b) no existe o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



**MAURICIO BOLAÑOS MEDINA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 28496 -T  
Miembro de BMA CONSULTANTS S.A.S.

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2023